

ra que está enfermo, y que según me ha dicho Don Alonso, es cosa grave.

—Sin conocer esa circunstancia habia yo reflexionado lo mismo.

—Don Pedro está verdaderamente apasionado de tí, y si es casado, no es culpa tuya y puede que ni de él; además, aun no es cosa segura que esa negra sea su mujer, hámele así dicho Don Alonso, y que se piensa aclarar la verdad del asunto: si resulta que Don Pedro no es casado, tú eres su verdadera esposa; y si por el contrario, esa negra fuera su mujer y tú no eras insensible, ella tendria solo el nombre, mientras que tú dispondrias de la persona y caudales de su marido.

—Eso mismo habia yo pensado.

—Pero es necesario que la reconciliacion se haga de una manera tan fina, que Don Pedro la reciba como un gran favor, como un don especial del cielo.

—¿Don Alonso se encargará de ello?

—Voy á enviarle á llamar, que allí estará en la casa de enfrente.

—Ante todo, decidle que yo me resisto demasiado; es necesario que él mismo esté engañado en este negocio; Don Alonso es un hombre de quien yo no tengo entera confianza.

—Descansa en mí, y ya verás.

—Por ahora me retiró, que no conviene que me vea sino hasta haber hablado con vos: ya me llamareis.

—Anda.

## XIV.

Donde se cuenta cómo entró Martin á la casa de Don Pedro de Mejía, y otras cosas.

Don Alonso de Rivera esperó la noche de la cita al personaje que le habia anunciado Lázaro. Don Pedro seguia cada vez mas enfermo, su postracion era grande, y no queria absolutamente confesarse; creia que con esto aceleraba el momento de su muerte.

Don Alonso comenzaba á tener miedo á la Inquisicion, y sobre todo, á que se apoderase de los bienes.

A las ocho en punto de la noche Lázaro se presentó, seguido de un hombre de extraña apariencia.

Era al parecer muy avanzado de edad, tenia la barba y el cabello enteramente canos y muy crecidos, andaba sin dificultad aunque apoyándose en un grueso baston, y vestia un traje negro, sin adornos ni alamares; una larga capa tambien negra le cubria entre sus anchos pliegues, y llevaba en la mano un ancho sombrero de la forma de los que usaban los peregrinos.

La figura de aquel anciano infundia respeto.

—La paz de Dios sea en esta casa y en todos sus moradores—dijo el anciano.

—Et cum spiritu tuo—contestó devotamente Don Alonso.

—Traigo á su señoría la persona de quien le hablé—dijo Lázaro.

—Muy bien venido—contestó Don Alonso, y luego dirigiéndose á Lázaro agregó:—déjanos solos.

Lázaro se retiró inmediatamente, y Don Alonso hizo sentarse al anciano para que se sentara. El anciano obedeció, procurando colocarse de manera que no le bañara el rostro la luz de la bujía que alumbraba la estancia.

—Supongo, mi padre—dijo Don Alonso—que Lázaro os habrá instruido de lo que se trata.

—Sí, háme dicho que hay una alma en peligro, que vuestro cristiano corazon se commovere, y que quereis que este pobre y humilde pecador os ayude en vuestra santa empresa.

—Sí, señor.

—Cortas son mis palabras y mi fé está distante de ser viva y ardiente, mi espíritu es débil y pobre mi lenguaje; pero pediré fuerzas al que me crió, y no podreis nunca decir las palabras de Jeremías, *Derelicta sola*.

—Gracias, padre mio; Dios ha inspirado á Lázaro el pensamiento de hablarme de vos.

—Pero es necesario cuando se cura el alma rebelde y contumaz, saber algo de la enfermedad, como el médico que cura el cuerpo necesita conocer tambien la naturaleza de su enfermo, y quisiera hacer os algunas preguntas que no son inoportunas.

—Precisamente queria yo hablaros acerca de eso, porque de vos va á depender no solo la salud del alma del enfermo, sino tambien la suerte de muchas personas.....

—Bien está; contestadme antes: ¿ha recusado confesarse?

—Sí, señor.

—¿Tiene, que vos conocais, algun impedimento por parte del mundo, como amorosas y criminales relaciones?

—No, señor, y puesto que vais á conocer su conciencia, debo poner os al tanto de un negocio del que hablareis sin duda con él.

—Decid.

—Casóse Don Pedro.....

—¿Quién es Don Pedro?

—El enfermo.

—Vamos.

—Casóse en primeras nupcias, y la misma noche de su boda desapareció su esposa.

—¡Hum!

—No mas volvió á saber de ella. Algunos años despues contrajo segundas nupcias creyéndose viudo.....

—Eso fué muy peligroso, que la sola falta de seguridad gravaba su conciencia.

—La noche de sus segundas bodas, al concluir la ceremonia, se presentó el señor arzobispo trayendo á una negra que dijo su señoría que era la esposa legitima de Don Pedro.

—Matrimonio doble, bigamia simultánea; eso es grave:

¿Y.....

—Aquí está el caso difícil; no se puede probar hasta ahora legalmente que la negra no es la mujer de Don Pedro; pero en conciencia estamos seguros de que no es ella.

—Question de fuero interno.

—Don Pedro quizá tenga por esto escrúpulo y tema su confesion, porque ama á su mujer entrañablemente.

—¿A la negra?

—No, á la otra, que la negra no es su esposa.

—Bien, adelante.

—Y..... Ya supondreis.....

—¿Qué? habládme sin embozo.

—Que quizá por el temor, deje sin la parte de la herencia que le corresponde á la segunda mujer.

—¿Y vos creéis justo eso?

—Que esta segunda, que es la verdadera, ó mas bien dicho, la única, sea la que tenga la parte que de sus bienes le pueda dejar Don Pedro.

—¿Ella está aquí?

—No, señor.

—¿Tiene el enfermo hijos, hermanos, padres, parientes?

—Nada absolutamente.

—Entonces tenéis razón; y aunque los confesores no podemos hacer indicacion, pero si nos es licito hablar al corazon del penitente.

—Ciertamente.

—¿Cómo se llama su esposa?

—Doña Estela.

—Bien; ¡y creéis que será oportuno que entre yo en este momento?

—Voy á ver, y volveré á avisaros.

Don Alonso se levantó y entró á la cámara de Don Pedro.

El anciano examinó curiosamente el aposento; el brillo de sus ojos no correspondía al color de su barba ni á la edad que representaba.

Pocos momentos despues volvió Don Alonso.

—Podeis pasar—le dijo;—héle prevenido que sois sacerdote.....

—Lo soy, pero tan malo y pecador, que Su Santidad me ha concedido á fuerza de mil súplicas que no porte los hábitos de que no me considero digno.

—¡Gran humildad!

—No tanta como debiera tener conociéndome.

—Pues dije al enfermo que venís solo, para animar su corazon, y para calmar sus escrúpulos y prepararle para recibir los Santos Sacramentos.

—¿Pecisidóse?

—No, por fortuna.

—Entremos pues, y no se pierda la oportunidad.

Don Alonso guió al anciano al aposento de Don Pedro.

Mejía, pálido y estenuado, estaba tendido en su lecho.

—Aquí os traigo—dijo Don Alonso—á un varon justo y sabio, que podrá aliviar los dolores de vuestra alma con el bálsamo de sus palabras y con el auxilio de nuestra santa religion.

—Dios me lo conceda, hermano mio—dijo el anciano.

—Sentaos, señor—dijo lánguidamente Don Pedro.

El anciano tomó un sitial y se sentó.

—Aquí, mas cerca—agregó Mejía.

El anciano se acercó hasta tomar una de las manos que le alargó el enfermo.

—Dejadnos solos—dijo Don Pedro á Don Alonso.

Don Alonso hizo una señal al viejo, y éste contestó con un signo de afirmacion.

—Contadme vuestras culpas—dijo al anciano—porque el corazon que descarga sus secretos en la religion, descansa: no os exijo que sea una confesion, no, únicamente vuestras penas; por allí comenzareis, y mas tarde, porque no estais en tanto peligro, os confesareis, que tal vez ni sea preciso, porque calmado el espíritu, quizá la salud vuelva sola.

Los ojos de Don Pedro brillaron de gozo, y miró á su interlocutor con muestras de gratitud: comenzaba á sentirse aliviado.

El anciano y Don Pedro se miraron silenciosamente durante algunos instantes.

—Decidme, señor—preguntó por fin Mejía con ese terror propio de los enfermos que miran los preparativos de una confesion—¿creéis que tan grave esté yo que necesite administrarme?

—Conozco poco de medicina; pero ni eso está nunca de mas, ni es prueba de muerte próxima, ni un buen cristiano debe dejar el arreglo de sus negocios para el último trance.

—Pero si yo me siento aún con vigor suficiente para vivir, si yo no quiero morirne.

—La muerte no viene cuando se quiere ni cuando se espera; Dios dispone de sus criaturas, y ningún mortal puede tener la audacia de decir: «hoy no moriré,» aun cuando se sienta en estado completo de salud: vos estais enfermo y necesitais mas que ningún otro tener vuestras cosas y vuestros negocios temporales y espirituales completamente arreglados.

—Mis negocios están en orden, á nadie le debo nada, y tengo ya dispuesto lo que debe hacerse con mis bienes despues de mi muerte.

—¿Nada en eso habeis olvidado?

—Nada, señor.

—¿Lo recordais bien?

—Lo recuerdo.

—¿Y qué dejais á vuestra hija?

—¿A mi hija?—exclamó Don Pedro incorporándose en el lecho y mirando al anciano con ojos espantados—¿á mi hija? ¿tengo acaso alguna hija?

—Frágil sois de memoria, y os voy á hablar aquí bajo el sigilo del sacramento: ¿habeis olvidado que tenéis una hija?

—No lo sé, no me acuerdo.

—Hé aquí cómo sois vosotros los que vivís encenagados en el vicio y la prostitucion; cegados con vuestras riquezas

y vuestras pasiones: contestadme en nombre del cielo la verdad, porque quizá se acerca vuestra última hora, y no os detengan ni respetos ni temores humanos, porque tal vez dentro de poco tenéis que comparecer delante de Aquel para quien no hay engaños ni artificios: respondedme, y esto os servirá como de un exámen de conciencia para preparar la confesion.

Don Pedro comenzaba á espantarse: estaba ya impresionado, y en todo aquello miraba algo de sobrenatural.

—Contestaré, contestaré—dijo.

—Bien, poned atencion. ¿Recordais en vuestra juventud, hace ya cosa de veinte años, haber encontrado en los terrenos de una de vuestras fincas de campo, á una jóven hermosa, que se habia dormido bajo de un árbol, y que vos llevásteis á vuestra casa?

—Sí, sí recuerdo.

—Pues bien, esa jóven fué seducida por vos, esa jóven, que segun debeis recordar, tenia en la espalda una mancha roja con la figura de una llama....

—¡Oh, sí! me acuerdo, me acuerdo.

—Esa jóven, que sirvió de juguete á vuestras pasiones, fué abandonada por vos cuando iba á ser madre, madre de un hijo vuestro.

—¡Dios mio, Dios mio! ¡qué pecador he sido!

—En vano la pobre mujer os buscó, en vano os envió recado con uno de vuestros criados, cómplice en vuestras torpes aventuras; no recibió sino desprecios, humillaciones de vos y de vuestro padre, y llegásteis hasta mandarle poner que se uniera con ese criado, es decir, dábaís por padre á vuestro hijo á uno de vuestros lacayos.

—¡Jesus!—decia Don Pedro;—es cierto, soy un mal padre, un pecador.

—Esa mujer, en medio de la miseria mas grande dió á luz una niña, y deshonrada y despreciada por vos, fué para todos un modelo de abnegacion y de virtud, y combatiendo la seducccion y el oro, porque era bella, trabajó como una esclava para criar á la hija del rico señor Don Pedro de Mejía.

—¡Oh! ¡he sido un hombre sin corazon! ¡me arrepiento!

—Esa niña creció pura y virtuosa, es hoy una bella jóven que merece un trono por su inocencia, lleva como su madre la mancha roja en la espalda, y honraria por sus cualidades las canas de su padre, aun cuando este fuera un monarca.

—¿Pero adónde está? ¿adónde está mi hija?

—Aquí, en esta ciudad vive y ha vivido desde que nació, sin separarse jamás de la pobre mujer que le dió el ser. Quizá mil veces la hayais visto y pasado á su lado sin conocerla.

—¿Pero por qué no me ha hablado nunca? ¡Yo hubiera sido tan feliz en hablarla, en tenerla á mi lado! No moriria como un esclavo sin familia, y en medio de gentes extrañas que quizá no se apenan por mí.

—Ella quizá os conoce, pero no sabe que sois su padre.

—¿Pero por qué no se lo han dicho? ¿por qué?

—¿Quién queríais que se lo dijese?

—Su misma madre.

—¿Su misma madre? ¿La mujer á quien habeis arrojado, despreciado? ¡Oh! vos no conoceis el temple de alma de esa pobre mártir de vuestros caprichos! ¿Ella decírselo? Si supiera que yo poseo este secreto, que os lo estoy revelando, se moriria de vergüenza.

—Pero es mucho rencor; siquiera porque mi hija viviera con las comodidades, con las riquezas que yo podria proporcionarle.....

—Así sois vosotros, creéis que todo se puede con las ri-

quezas: no, Dios no abandona nunca á la virtud y á la inocencia; vuestra hija para nada necesita de vuestras riquezas, ¿lo entendeis? El cielo castiga vuestra ingratitud, porque no quiere ni concederos el gusto de que vuestra hija os pida nada de esas vuestras riquezas, que pasarán á manos extrañas, que.....

—Dios mio, ¿y nada vale mi arrepentimiento?

—Quizá será ya demasiado tardío; esa mujer á la que vos abandonásteis, encontró á su padre, que muy distinto de vos, buscaba sin descanso á su hija para hacerla rica y feliz, y cuando la vió deshonrada y pobre, la perdonó y la consoló: jamás supo que vos érais el padre de su nieta, pero esa nieta heredó sus riquezas, y no piensa ni necesita buscar las vuestras; ella cree que su padre está en el cielo, y tiene razon, porque allí esta Dios, que ha sido su único amparo sobre la tierra.

—Hija mia!—decia Don Pedro casi llorando—hija mia! ¿pero sereis, señor, tan cruel, vos que poseeis este secreto, que no me ayudeis á reparar mi falta?

—¿Y qué quereis que yo haga?

—Que me traigais á mi hija, que le digais que soy su padre, que la obligueis á que me perdone.

—La conozco, pero no la trato.

—Bien, pero podeis hablarle en mi nombre.

—No me creerá.

—Sí os creerá.

—¿Qué prueba le daré de vuestro amor, de vuestro arrepentimiento?

—¿Qué prueba?

—Sí.

—Que venga y la oirá de mi boca; la reconoceré públicamente.

—Estais loco! Rodeado como estais de personas interesadas en que tal cosa no suceda, vuestra hija seria víctima si ellos advirtieran tal cosa; en el estado en que estais sois prisionero de los que os rodean; quizá os harian sucumbir, ú os declararían loco.....

—Teneis razon, teneis razon..... Entonces ¿qué haré?

—Es preciso obrar con astucia.

—¿Pero cómo?

—Decidme, ¿qué estais dispuesto á hacer por vuestra hija?

—Todo, todo.

—Entonces instituidla vuestra heredera universal, pero en secreto, sin que nadie lo advierta; despues os la traeré, y ya no tendreis necesidad de reconocerla públicamente.

Don Pedro se quedó mirando al anciano sin contestar.

—¿Aun luchan en vuestro corazon—dijo este—la codicia y el amor de vuestra hija? ¿aun temblais ante la idea de hacer una reparacion tan justa? Pues bien, os abandono; no hagais nada de lo que os aconsejo, y estoy seguro de que para ella esto será enteramente indiferente: no sabe que sois su padre, no sabe que pierde vuestra herencia, y aun cuando la codicia tuviera entrada en su corazon, como ignora que sois su padre, no sentirá el silencio que acerca de ella se note en vuestro testamento; no seré yo quien descubra este secreto, os lo juro; vuestros bienes pasarán á manos extrañas: pero vos lo habeis querido; dejemos, pues, eso, y ocupémonos de la salud espiritual.

—No, haré lo que me aconsejais.

—Me es igual, no quiero obligaros; vuestra hija para nada necesita de vuestras riquezas.

—Pero yo sí necesito que sean de ella todas, si muero, y si acaso Dios me concede la vida, entonces que ella venga á mi lado y que sea feliz y poderosa conmigo.

—Dios ha tocado vuestro corazon.

—¿Pero cómo haremos?

—En efecto, es negocio difícil; aquí todos os vigilan, aquí, como os he dicho, sois un prisionero.

—Pero ¿qué arbitrio, qué remedio?

—Oid: yo me encargo de hacer entender á Don Alonso que vais á dictar una disposicion en favor suyo y de la mujer que se llama vuestra esposa.

—¡Estela!.....—dijo suspirando Don Pedro.

—¿Suspirais?

—La amo todavía.

—Bien; nada os impide dejarle un legado que la haga feliz: vuestra hija no tiene mal corazon, y no deseará nunca el mal de nadie.

—¿Cómo me consolais!

—Yo le diré todo eso á Don Alonso; haré venir un escribano, y otorgais vuestro testamento cerrado. ¿Podreis escribir?

—Creo que sí.

—Entonces escribid vuestra disposicion, y el escribano sabrá cómo la puede legalizar sin que nadie se imponga de su contenido, y que permanezca secreta hasta que vos consigais la salud, ó hasta que Dios disponga de vuestra vida.

—Sí, sí. ¿Y veré á mi hija?

—Muy pronto. Voy entonces á ver al escribano.

—Id, id.

—Silencio, y que nadie sepa lo que tratamos.

Al salir el hombre se encontró con Don Alonso.

—Y bien, ¿qué hemos avanzado?—preguntó Rivera.

—Mas de lo que yo me esperaba—contestó el anciano;—doy á su señoría mis parabienes, y creo que no me negará mis albricias.

—Contadme.

—Aun cuando todo ha pasado en el secreto, sin embargo, como estais interesado en ello tan directamente, no quiero ocultároslo, contando con que me deis palabra de no revelárselo á nadie, ni hablar de ello al mismo Don Pedro.

—Os empeño mi palabra.

—Contando con eso, os diré que está dispuesto á confesar y comulgar como todo un buen cristiano, para aguardar la muerte que Dios sea servido de enviarle.

—Pero ¿y en cuanto á los bienes?

—Allá voy. Antes de confesarse desea otorgar testamento para dejar arreglados sus negocios, y me comisiona para ir en busca de un notario.....

—Pero es que yo deseara saber.....

—Oidme con calma, señor Don Alonso: encontréle poco dispuesto á comprender en su testamento á la dama de que me hablásteis, y que segun supe por él, se llama Estela.

—Cierto.

—En cuanto á vos, os habia señalado un legado regular, y el resto de sus bienes queria aplicarlo á la fundacion de un convento de monjas.....

—¿Y eso es cierto?

—Era; pero ahora ya es diferente: logré tocar su corazon, y creo que en justicia no puede pensar mejor.

—Decid.

—Unica y universal heredera, su esposa Doña Estela; vos, albacea, y además un magnífico legado por vuestros buenos oficios durante su enfermedad.

—Sois un hombre admirable; habeis trabajado como un santo.

—Por eso os pedia mis albricias.

—¡Oh! y las mereceis.

—En tal caso, os diré que tengo promesa de construir una ermita á San Juan Bautista en una de las calzadas de la ciudad, en desagravio de un hombre que maté en mis mocedades en ese lugar y en ese dia, y deseo que me deis para cumplir esa promesa.

—¿Qué importará?

—Cuatro mil duros.

—Mucho es.

—No para el que va á recibir por la divina bondad una tan rica herencia, que quizá entra en los designios de su Divina Majestad haceros rico por mi conducto, para que yo por conducto vuestro me encuentre en aptitud de cumplir una promesa que va pesando hace muchos años sobre mi corazon.

—Contad con esa suma.

—¿Luego?

—Ansioso sois.

—Siempre debe serlo el buen cristiano para cumplir deudas de conciencia.

—Pero eso seria un adelanto.

—Adelanto que Dios por mi conducto, ¿lo entendeis? por medio de este su indigno siervo, os devolverá centuplicado.

—Bien, pero.....

—Haced como gustéis; pero pensad que si no hubiera venido yo á esta casa, otras serian las disposiciones de Don Pedro; y en lo adelante prométoos, pues tanto de mí desconfiais, no volver á mezclarme en los asuntos temporales del enfermo.

—No, os daré el dinero; id por el notario.

—¿Convenido?

—Convenido.

Y el anciano extendió su mano á Don Alonso, que se la estrechó, y se separaron.

Media hora despues, el anciano, que como habrán comprendido nuestros lectores, era Martin, volvió á la casa de Mejía, acompañado de un notario, alto, flaco, vestido de negro, y que traía colgando en el cinto, á guisa de puñal, un enorme tintero de cuerno que llevaba por tapa un inmenso cono, y al lado del cual se miraba suspendido un cilindro de metal que contenía hasta cinco plumas de ave, teñidas de diversos colores: además, el notario llevaba en la mano un gran rollo de papeles.

Don Pedro, que había permanecido solo, sintió abrirse la puerta de su aposento, y se estremeció al reconocer al escribano: aquello era el indicio mas seguro de que la muerte estaba cerca.

Don Alonso entró con Martin, con el escribano y con los testigos.

—Dejadme hablar una palabra con este anciano á solas—dijo Don Pedro.

Todos se retiraron y Martin se acercó á Don Pedro.

—¿Cómo se llama en el mundo mi hija?—preguntó Mejía.

—Doña Esperanza de Carbajal.

—Está bien.

—Dios os mira y os bendice en este momento.

—Acercaos—dijo Don Pedro al escribano; y luego dirigiéndose á Martin y á los demás, agregó:—dejadnos solos.

Don Alonso, Martin y los testigos salieron, y Mejía quedó solo en su cuarto con el escribano.

—Supongo—le dijo—que debo tener entera fe en vos.

—Completa.

—Pues bien, decidme: deseo que mi testamento sea secreto, es decir, que nadie le conozca hasta despues de mi muerte.

—Ni yo ni los testigos diremos una palabra; puede su señoría estar seguro.

—No es eso; quiero que ni aun los testigos le conozcan.

—En ese caso, escribidlo vos, cerradlo, y entregádmelo delante de los testigos, diciendo que es vuestra última voluntad, y todos firmaremos con vos en la cubierta.

—¿Y tendrá así el mismo valor?

—Sí que le tendrá.

—Dadme, pues, papel, tinta y una pluma.

El escribano desprendió el tintero y las plumas de su cintura, y extendió un pliego de papel.

—Tomad—dijo.

Don Pedro se incorporó y pretendió escribir en la cama; pero no pudo.

—Dadme la mano—dijo al notario.

El hombre vacilaba.

—No temais, que no tengo enfermedad contagiosa.

—¿Qué pretende su señoría?

—Dadme la mano y lo vereis.

El escribano dió á Don Pedro su mano, y entonces éste, haciendo un esfuerzo supremo, se levantó de la cama.

—Eso puede haceros daño—dijo espantado el escribano.

—Dejad lo que no es de vuestra incumbencia; ayudadme á llegar hasta aquella mesa.

El escribano sostuvo á Don Pedro, y llegaron así hasta un sitial que estaba frente á una mesa. Mejía se puso á escribir, pero tiritaba de frio.

El escribano tomó una manta de la cama y la puso con mucho esmero sobre los hombros de Don Pedro.



—Gracias—dijo Don Pedro, y continuó escribiendo.

Así pasó media hora.

Don Pedro echó arenilla sobre lo que había escrito, y dijo doblando el pliego:

—Ya está.

—Pues ciérrele su señoría y póngale su sello.

Don Pedro cerró el pliego, le puso una gran cubierta y le selló.

—Ahora—dijo el escribano—ponga encima su señoría que este pliego encierra su última voluntad, y firme esa declaración. Don Pedro hizo lo que se le decía.

—¿Y ahora?—preguntó.

—Llámense á los testigos, me entrega su señoría ante ellos el pliego, y todos firmamos y rubricamos la cubierta, y despues se deposita en la escribanía ó adonde le parezca mejor á su señoría, y es todo.

—Bueno; vos depositareis el pliego y lo entregareis al que vaya de parte de Doña Esperanza de Carbajal, pero guardando á cargo de vuestra conciencia el mas riguroso secreto.

—Sí, señor.

—Llamad á los testigos.

El escribano llamó, y Don Alonso y Martin y los testigos entraron en silencio. Don Alonso estaba pálido, sentia como si fuera á escuchar un fallo, y á pesar de las protestas de Martin, aun no estaba tranquilo. Todos se admiraron de ver á Don Pedro sentado delante de la mesa.

—Aquí teneis—dijo solemnemente Mejía al escribano—mi última voluntad, encerrada en este pliego sellado por mi mano; quiero que ella sea cumplida, y siendo como una ley para mis herederos.

—La recibo—contestó el escribano—y suplico á los testigos que han presenciado el acto, firmen conmigo en la cubierta, conforme lo disponen las leyes.

El escribano sin apartarse de la mesa, puso la razon y firmó en la cubierta, los testigos hicieron lo mismo, y Don Alonso invitado firmó tambien; pero su mano estaba trémula.

—Guardad eso, señor escribano, y entregadlo despues de mi muerte, ya sabeis—dijo Don Pedro.

—Sí, señor—contestó el escribano, guardando el pliego cerrado en el pecho.

—Ahora—continuó Don Pedro—llevadme á mi cama, porque me siento mal.

Martin y Don Alonso condujeron á Don Pedro al lecho.

—Dejadme un momento con este anciano—dijo Mejía.

El escribano se despidió, y todos salieron.

—Necesito un sacerdote para confesarme—dijo Don Pedro.

—Voy por él—contestó Martin—despues de esta buena accion creo que no morireis; pero siempre es bueno estar prevenido: os suplico por vuestra propia tranquilidad, que deis á entender á Don Alonso que él y Doña Estela son vuestros herederos.

—¡Pero es una mentira, un pecado!

—Muy venial, y sobre todo, es antes de la confesion; el sacramento os limpiará de él y de otros mayores.

—Decís bien; id por el confesor.

Martin salió, y dijo á Don Alonso:

—Voy por un confesor; entrad, que mi mision ha terminado, y sois mi deudor.

—Don Alonso—exclamó Don Pedro viendo entrar á Ri-